

DUE DILLIGENCE

Prevención y Control Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo

NOMBRE DE USUARIO: JESUS HERNANDO VILI FACTOR DE BUSQUEDA:			ILLAM	AMIZAR OCTAVO FEC			HA - HORA:		25/09/2025, 20:11: 165.22.7.90					
THE SELECTION OF THE SE												100.22	.,,,,,	
			REPU	BLIC	CA DE	COLO	MB	IA						
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO														
		CONSE	jo su	PER	IOR D	E LA J	[UD]	ICATURA	L					
J	U ZGADOS	DE EJEC	CUCIO	N DE	E PEN	AS Y M	1ED	IDAS DE	SEGU	J RIDAD				
	1													
JUZGADO DE EPMS			CIUD		D FECHA RECIBO (DD/MM/A.								AAA)	
003		MEDEL	LIN (A	ANTIC)QUIA	A)	<u> </u>			20/9	/2010			
NUMERO UNICO DE RADICACIÃf"N		Municip	nicipio Corpo		poración			Cons Despac		AÃf±o	Radi	No. caciÃf <i>Í</i>	À³n	Recurso
RADICACIAJatæn		05837				04	04	001		2009	00141			01
			1. D	ATOS	S DEL	PROC:	ESO)						
AUTORIDAD REMITENTE										CIUE	AD			
LIVE DID I DEG				╬										
AUTORIDADES QUE														
CONOCIERON														
				1										
PENAS ACUMULADAS SI No. CONDENADOS 1					ТОТА	L PRE	SOS	6 0		PRESOS JEPMS	S A CA	RGO		0
	#1 #2		#4 ·	#5	#6	#7	#8	8 #9	#10		#12	#13	#14	1 #15
Folios 16					0					1 1 1				
			2 DAT	ח פרי	NE I A	SENTE	INC	ΤΛ						
						ICIPAI								
INSTANCIA F	ΔΙΙΔΟΩΡ		<u> </u>							FIFCII	ΓΩRIΔ			edno y
INSTANCIAT	ALLADOR	A			FECHA (DD/MM/AAAA) EJECUTORIA							folios		
FECHA				FECHA DE LOS HECHOS										
				11111	D D O O									
	3	CLASE D	F PRO	CES	O - SI	IBCLA	SE I	DE PROC	ESO					
3. CLASE DE PROCESO - SUBCLASE DE PROCESO Homicidio - Homicidio Agravado 0451 - 0469														
			4.	OBS	ERVA	CIONE	ES							
Se incorpora al expediente oficio 1684, allegado de la sala de Justicia y Paz, Mediante el cual informan que se mantiene la medida de asuguramiento no privativa de la libertad del sentenciado FREDY RENDON HERRERA. Proceso a estanteria SIN														
DETENIDO.(KATHE.DH)	hiinamna (re ia imel	iau ue	1 2611	rentitle	uu i KE	ז עב	MEMDOL	/ 11CV	avenva, f	100620	a esid	iii.ei l	u JIIV
0														

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.



DUE DILLIGENCE

Prevención y Control Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	25/09/2025, 20:11:39
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.90

		ACTUACIONES DEL PROCESO	
FECHA	TIPO ACTUACIÃf"N	_I ANOTACIÃf"N	CUADERNO FOLIO
14/06/19	A secretaria	Se incorpora al expediente oficio 1684, allegado de la sala de Justicia y Paz, Mediante el cual informan que se mantiene la medida de asuguramiento no privativa de la libertad del sentenciado FREDY RENDON HERRERA. Proceso a estanteria SIN DETENIDO.(KATHE.DH)	
11/06/19	Recepción Memorial	TSM SALA DE JUSTICIA Y PAZ allega informe sobre decisi \tilde{A}^3 n tomada en disfavor de FREDY RENDON HERRERA. (Oswaldo)	
11/10/18	A secretaria	Se incorpora al expediente comunicación allegada de la sal de Justicia y Paz, Mediante la cual informan que en proceso allà adelantado en contra de RENDON HERRERA se le ordenó medida de aseguramiento en centro carcelario a ambos.Proceso a estanteria SIN DETENIDO. (K.D)	
09/10/18	Recepción Memorial	Sala de Justicia y Paz suministra informaci $ ilde{A}^3$ n respecto a sentenciado RENDON HERRERA (jjrz)	
29/11/16	A secretaria	a secretaria incorpora documentacion, sala de justicia y paz informa requerimiento (JO)	
	Recepción Memorial	Solicitud de información. (S.O.)	
21/11/16	Recepción Memorial	Solicitud de informaciÃ ³ n. (S.O.)	
08/07/15	A secretaria	A secretaria sin actuacion ya se dio respuesta al requerimiento mediante oficio $4130\ del\ 25\ de$ junio de 2015	
08/07/15	Recepción Memorial	Sala de Justicia y Paz solicita INFORMACION	
	Auto ordena remisión de oficios	MEDIANTE OFICIO 4130 SE DA RESPUESTA A OFICIO 3308 Y SE REMITE COPIA DE LOS AUTOS QUE CONTIENEN LA INFORMACION SOLICITADA CON REFERENCIA AL SENTENCAIDO FREDY RENDON HERRERA (JO)	
25/06/15	Recepción Memorial	Sala Justicia y Paz solicita informaciòn	
.,,	Auto ordena remisión de oficios	MEDAINTE OFICIO 3683 SE REMITE COPIA DE LAS COMUNICACIONES ENVIADAS A LAS DIFERENTES AUTORIDADES DONDE SE COMUNICA EL SUBROGADO OTORGADO AL SENTENCIADO FREDY RENDON HERRERA, SE LE INFORMA AL MISMO.	
04/06/15	Recepción Memorial	Dar respuesta a Derecho de Petici \tilde{A}^2 n y disponer remisi \tilde{A}^2 n expediente por competencia a EPMS de Antioquia	
	A secretaria	a secretaria sin actuaciion , a estanteria sin detenido	
01/06/15	Recepción Memorial	Pasa a Despacho para informar a la sala de Justicia y Paz la suspension de la pena. (lero)	
	Auto autorizando el acceso	Se reciben un (1) Cuaderno proveniente del Juzgado 2 de Antioquia de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad , dado que este Juzgado mediante auto del 27 de marzo de 2015, decretó la acumulación de las penas impuestas al sentenciado FREDY RENDON HERRERA . (J.O)	
14/05/15	Recepción Memorial	Se pasa un cuaderno a despacho, rad.2010A2-0011 para ser fusionado con el Rad. 2010E3-06844 por acumulaciún jurìdica de penas decretada por el juzgado.ldrm.	
04/05/15	Auto ordena remisión de oficios	mediante oficio 2795 y 2794 se informa al juzgado 1 y 2 de EPMS de antioquia, que el 30 de abril de 2015 se concedio la suspencion condicional de la ejecucion de la pena al $ ilde{A}$ \pm sentenciado FREDY RENDON HERRERA, se remite copia del oficio 82 y audio remitido por el doctor OLIMPO CASTA $ ilde{A}$ 'O QUINTERO.	
30/04/15	Auto ordena remisión de oficios	MEDIANTE OFICIO 2787 SE INFORMA A LA CARCEL DE LA PAZ QUE ESTE DESPACHO CONCEDIO LA SUSPENCION DE LA EJECUCION CONDICIONAL DE LA PENA AL SENTENCIADO FREDY RENDON HERRERA Y SE REMITE COPIA DEL OFICIO 0356 - UNJT ENVIADO POR LA UNIDAD DE FISCALIAS ESPECIALIZADA DE JUSTICIA Y PAZ.	
30/04/15	Auto ordena remisión de oficios	MEDIENTE OFICIO 2786, EN ATENCION A OFICIO 82 DEL 07 DE ABRIL DE 2015, ENVIADO POR LA SALA DE JUSTICIA Y PAZ DEL TRIBUNAL DE MEDELLIN Y SE INFORMA QUE ESTE DESPACHO CON AUTO DE LA FECHA LE CONCEDIO LA SUSPENCION CONDICIONAL DE LA PENA AL SENTENCIADO FREDY RENDON HERRERA.	
30/04/15	Auto que concede ejecución condicional	se concede la suspencion condicional de la ejecucion de la pena al sentenciado FREDY RENDON HERRERA.	
29/04/15	Recepción Memorial	Expediente en el Despacho. Se hace entrega al Juzgado de oficio y anexo que dan cuenta de trÃ; mite a requerimiento por orden judicial en contra de RENDON HERRETA	
21/04/15	Recepcion Memorial	Se anexa un cuaderno radicado 2010A1-0015, un cuaderno radicado 2013E3-04224 y 7 cuadernos radicado 2015E3-00980 por acumulaci \tilde{A}^2 n jur \tilde{A} dica de penas decretada en el Radicaod 2010E3-06844.9c.ldrm. A despacho con oficio de la sala de justifica y paz con suspensi \tilde{A}^2 n condicional de la ejecuci \tilde{A}^2 n de la pena a Fredy Rendon Herrera.	9
	Auto concediendo acumulación	se decreta a favor del sentenciado FREDY RENDON HERRERA, acumulacion juridica de penas impuestas por los juzgados 1 penal de circuito de turbo, 1 y 2 penal del circuito especializado de antioquia, 9 penal circuito medellin, tribunal superior de quibdo, choco al modificar la del juzgado penal circuito especializado de quibdo, para quedar una pena definitiva de 40 años de prision.	
	Recepción Memorial	EXPEDIENTE A DESPACHO. SE HACE ENTREGA DE RTA OFICIO 1505.	
26/03/15	Auto que resuelve	Se incorpora documentaci \tilde{A}^3n al expediente y se devuelve el mismo a la Secretar $\tilde{A}a$ de estos Despachos . (J.D)	
20/03/15	Recepción Memorial	SALA DE JUSTICIA Y PAZ SOLICITA INFORMACIÃ'N.	aujotos a

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitución garantiza tambien el derecho al buen nombre.



DUE DILLIGENCE

Prevención y Control Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	25/09/2025, 20:11:39
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.90

16/03/15	Auto que resuelve	SE INFORMA AL SENTENCIADO FREDY RENDON HERRERA QUE PREVIO A RESOLVER SOLICITUD DE ACUMULACION DE PENAS SE SOLOICITARA MEDIANTE OFICIO 1505 AL JUZGADIO 9 PENAL DEL CIRCUITO DE MEDELLN INFORMACION DEL MONTO DE LA PENA DE MULTA QUE LE FUE INPUESTA.	
11/03/15	Recepción Memorial	EXPEDIENTE A DESPACHO. SE HACE ENTREGA DE SOLICITUD DE COPIAS.	
	Auto ordena remisión de oficios	mediante oficio 1393 se da respuesta a oficio numero 00209 de fecha 3 de los corrientes enviado por el señor EDUARDO DE J. MENDEZ , se le remite informacion y copias de lo solicitado.	
05/03/15	Auto ordena remisión de oficios	mediante oficio 1394 se da respuesta a oficio numero 25235 de fecha 3 de los corrientes enviado por la doctora OLGA LUUCIA VARON , se le remite informacion y copias de lo solicitado.	
04/03/15	Recepción Memorial	Expediente en el Despacho. Se hace entrega al Juzgado de solicitud informaci $ ilde{A}^2$ n de la Sala de Justicia y Paz	
20/02/15	Recepción Memorial	Respuesta a oficio 0372 y anexos	
	Auto que resuelve	se agrega documentacion al proceso del sentenciado FREDY RENDON HERRERA , se devuelve expediente a secretaria sin peticion pendiente de resolver.	
02/02/15	Recepción Memorial	Expediente en el Despacho. Se hace entrega al Juzgado de respuesta a oficio	
30/01/15	Recepción Memorial	Respuesta a oficio 0371 y anexos	
27/01/15	Auto ordena solicitar información para acumulación	MEDIANTE OFICIOS 0371, 0372, 0373 Y 0364 RESPECTIVAMENTE SE SOLICITA INFORMACION AI JUZGADO 2 DE EJECUCION DE PENAS DE ANTIOQUIA , JUZGADO PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO DE QUIBDO - CHOCO , JUZGADO 9 PENAL DEL CIRCUITO DE MEDELLIN Y JUZGADO 1 DE EJECUCION DE ANTIOQUIA CON EL FIN DE RESOLVER PETICION DE ACUMULACION JURIDICA DE PENAS AL SENTENCIADO FREDY RENDON HERRERA.	L
21/01/15	Recepción Memorial	Sentenciado solicita ACUMULACIÃ'N. ata.	
19/05/14	Auto que resuelve	Se incorpora documentaci \tilde{A}^3 n al expediente y se devuelve el mismo a la Secretar \tilde{A} a de estos Despachos sin actuaci \tilde{A}^3 n (J.P)	
30/04/14	Recepción Memorial	Respuesta a oficio	
14/01/14	Auto que resuelve	Se incorpora documentaci \tilde{A}^3 n al expediente y se devuelve el mismo a la Secretar \tilde{A} a de estos Despachos sin actuaci \tilde{A}^3 n (J.P)	
09/01/14	Recepción Memorial	Respuesta a oficio 7285	
23/12/13	Auto que resuelve	Se responde la solicitud del sentenciado FREDY RENDON HERRERA y se le da información de su proceso. Mediante oficios 7284 Juzgado 1 PEMS Ant, 7285 Juzgado 2 EPMS Ant., 7286 Juzgado Penal del Cto Especializado de Quibdó, se solicita información del mencionado.	
18/12/13	Recepción Memorial	Solicitud de ACUMULACION PENAS	
25/11/13	Auto que resuelve	Se responde la solicitud del sentenciado FREDY RENDON HERRERA y se le da información de su proceso. Mediante oficios 6559 H. Tribunal de Justicia y Paz, 6552 EPC ItagþÃ, se solicita información del mencionado	
15/11/13	Recepción Memorial	Solicitud de ACUMULACION PENAS	
18/10/13	Auto concediendo redención	Se reconoce a favor de FREDY RENDON HERRERA, 15 meses y 13 d \tilde{A} as de redenci \tilde{A}^3 n de pena por actividades intracarcelarias. (J.P)	
20/09/13	Auto ordena remisión de oficios	Mediante oficio 4910 EPC Itag $\tilde{A}^1\!\!/_{\!\!4}\tilde{A}$, se solicita informaci \tilde{A}^3 n del sentenciado FREDY RENDON HERRERA	
19/09/13	Recepción Memorial	Documentos para REDENCION PENA	
02/03/11	Auto ordena remisión de oficios	Mediante oficio 711 Fiscal $\tilde{A}a$ 69 Especializada, se responde oficio 1007 y se env $\tilde{A}a$ informaci \tilde{A}^3 n del sentenciado FREDY RENDON HERRERA	
02/03/11	Recepción Memorial	Fiscalìa 69 Especializada de Justicia y Paz solicita CERTIFICACION	
20/09/10	Auto avocando conocimiento	Se avoca conocimiento - 1 Cuaderno -	
20/09/10	Radicación de Proceso	Actuación de Radicación de Proceso realizada el 20/09/2010 a las 13:48:14	01
		CONDENADOS	

CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO

No.IDENTIFICACION

160

FREDY RENDON HERRERA

15349556 (ver informaciÃf³n?)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitución garantiza también el derecho al buen nombre.